

## **A UN AÑO DE LA AGENDA VENEZUELA. EVALUACION DE UNA ILUSION**

Franklin González

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, UCV

### **Resumen:**

La Agenda Venezuela, programa macroeconómico anunciado al país el 15 de abril de 1996, contempla un conjunto de planes económicos y sociales de corto plazo (coyunturales), así como también ideas sueltas y generales sobre reformas estructurales destinadas a superar la situación de recesión y distanciamiento del país de las realidades económicas presentes en el mundo globalizado de hoy. A un año de la puesta en marcha de esta, desde el punto de vista económico, se han alcanzado logros significativos, en particular en el campo de las variables macroeconómicas, pero que lamentablemente no han ido acompañados de éxitos en el campo del empleo, de la pobreza y del ingreso real de los venezolanos.

**Palabras claves:** Agenda Venezuela, variables macroeconómicas, situación social.

### **1. SUPUESTOS TEÓRICOS DE LA AGENDA VENEZUELA (SOBRE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO)**

En todo el proceso económico llevado a cabo en los últimos 38 años de democracia venezolana ininterrumpida, podemos identificar tres estrategias de crecimiento claramente delineadas y definidas. La primera, que abarcaría las administraciones gubernamentales de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera I (1959-1973), logró mantener una disciplina fiscal y monetaria, un tipo de cambio estable y un crecimiento económico en forma sostenida con bajos precios, un sector externo viable, bajo índice de desempleo y una inflación bastante irrisoria. Todo ello en el marco de una estrategia de crecimiento definida como "sustitución de importaciones" y el "compre venezolano" que buscaba estimular el capital nacional a través del desarrollo del mercado interno, crear las bases de una industria con características propias y evitar que la misma fuese asfixiada por una competencia desigual de mayor capacidad económica por las importaciones y el dumping.

Luego comenzó la segunda estrategia, la que comprende los gobiernos de Carlos Andrés Pérez I, Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi, (1974-1988) donde el déficit fiscal y la deuda externa no sólo hicieron presencia sino que aumentaron significativa e injustificadamente. Los recursos se emplearon en subsidiar a toda la economía y en la inversión de proyectos que en su mayoría, a la luz de sus resultados, han sido improductivos. La actividad económica, cuando creció, lo hizo por vía del gasto público y basándose en sectores improductivos como las finanzas, el comercio y los seguros. Este es el período del desquiciamiento y de la presencia omniabarcante del Estado venezolano. La práctica en forma permanente de los subsidios indiscriminados, de importaciones sin mayores orientaciones y jerarquizaciones, así como el proteccionismo estatal hacia el sector privado que no lo estimulaba a competir mediante los principios de la eficiencia y la excelencia productiva, fue y ha sido uno de los principales causantes del atrofiamiento en el desarrollo de los sectores agrícolas e industrial, lo cual ha impulsado el desarrollo estructural del fenómeno inflacionario. Ese modelo de capitalismo de Estado no discriminó entre aquellos empresarios y productores eficientes, dispuestos a arriesgar capital y hacer crecer la demanda agregada interna, y aquellos que bajo el amparo y la tutela del capital Estado y en contubernio con el sector político, lograron apropiarse de gran parte de la renta petrolera para sus propios fines y con ello condenaron a la población venezolana a consumir productos de mala calidad y relativamente caros.

De ese modelo cerrado y nada competitivo se pasó a ensayar otra estrategia de crecimiento durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez II, donde se intentó abrir la economía de par en par para casi todos los sectores económicos, sin que mediara una etapa de transición entre uno y otro modelo y sin tomar en cuenta las condiciones, características y realidades de Venezuela. Esa política de "shock" encontró resistencia inmediatamente, no sólo de los sectores sociales que sufrieron los impactos más negativos de las medidas que se tomaron en ese momento, sino también de ciertos sectores económicos que no estaban preparados para una política inédita en nuestro país.<sup>1</sup> El crecimiento económico

---

1. La primera experiencia de una política aperturista y basada en los principios y fuerzas del mercado se realizó entre 1979 y 1980 en época del gobierno de Luis Herrera Campins, pero por la aparición del segundo "boom petrolero" que vino como consecuencia de

(cuando lo hubo) en 1990-1992, se basó en la participación de los sectores financiero y comercial, además de la importancia que tradicionalmente ha tenido el petróleo en el Producto Interno Bruto. La agricultura, la manufactura, la pequeña y mediana industria y la construcción, fueron relegados a un plano secundario, entre otras razones, porque las abultadas tasas de interés promovidas desde el Alto Gobierno hacían prácticamente imposible el acceso al crédito y a los préstamos.

Así llegamos entonces al segundo gobierno de Rafael Caldera que desde su inicio mostró serias reservas con esta última estrategia de crecimiento. Desde 1994 y hasta abril de 1996, este gobierno en primer lugar, jerarquizó el aspecto político por encima del aspecto económico y en segundo lugar, estuvo "empeñado en serle fiel" a la "Carta de Intención con el Pueblo de Venezuela", programa que había sido anunciado el 12 de noviembre de 1993, pero la improvisación, la falta de coherencia y compenetración en los distintos gabinetes económicos que se conformaron en esos dos años<sup>2</sup>, más la "fuerza de la opinión pública"<sup>3</sup> dominada por la corriente económica que propugna la libertad absoluta del mercado, se unieron en "santa alianza" para que se crearan unas circunstancias donde el río prácticamente volvió a tomar el cauce forjado en 1989.

En efecto, el primer semestre de 1996 puso en evidencia el agotamiento de una política económica que no era tal porque carecía de definición y porque se montó sobre promesas electorales que se hacían inviables, debido a que los ejecutores de las mismas eran los primeros incrédulos. A partir de abril de ese año la política económica buscó su definición y aunque se le puso un nombre muy nacionalista, "Agenda

---

la toma del poder de Irán por parte de las fuerzas rebeldes encabezadas por el Ayatollah Khomeini, esta política fue dejada a un lado.

2. El plan Baptista, Sosa I, Sosa II, el Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE), el Pacto Anti-Inflacionario y el plan "Matos" constituyeron expresiones de ello. De estos, sólo el Plan Sosa I y II coronó con éxito al crearse el Sistema Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT).

3. Para el Presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, constituye una "especie de monstruo sin cabeza que se expresa a través de encuestas, que a veces aparecen como sustitutos de la propia elección". Esto lo expresó en la reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), realizado en Caracas el 20 de mayo de 1997.

Venezuela”, no obstante, sus parecidos con “El Gran Viraje” (Carlos Andrés Pérez II) eran –y son– inocultables.

Esta política es una versión más de los tradicionales programas de estabilización que se han venido aplicando en aquellos países de América Latina que presentan desequilibrio en las principales variables macroeconómicas.

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN Y LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MARCHA

Para principios de 1996 la situación del país era de pronóstico reservado desde el punto de vista económico y social. La inflación había llegado en los tres primeros meses a un poco más del 20%, las reservas internacionales declinaban vertiginosamente por vía de la fuga de capitales que se apoyaban en los Bonos Brady y en las importaciones incontroladas que se hacían a pesar del “control de cambio” que regía para el momento, las cuentas fiscales no sólo estaban seriamente desequilibradas por la secuela de la crisis financiera cuyo costo alcanzó el 19,5% del Producto Interno Bruto en 1994, sino que auguraban un futuro bastante oscuro para finales de ese año (algo así como el 12 por ciento del PIB), un país a las puertas de la hiperinflación que amenazaba para siempre el poder adquisitivo de los salarios y una pobreza en niveles del 80% de la población.

La Agenda Venezuela, como se le llama a la política económica puesta en marcha desde el 15 de abril de 1996, se convirtió en una realidad una vez que se crea, ex profeso, una especie de “consenso nacional” para que el gobierno de Rafael Caldera II tomara finalmente las medidas que se han implementado en Venezuela en los últimos meses. Se firmó un acuerdo “stand-by” con el Fondo Monetario Internacional el 12 de julio de ese año.

La estrategia política contenida en esa agenda estaba fundamentada en la coyuntura de estabilización, aunque brevemente hacía referencia a elementos de reformas estructurales que serían profundizados en el presente año y en 1998. Ya se cumplió un año de la primera etapa, dirigida a reducir los desequilibrios macroeconómicos, fortalecer el sistema bancario, normalizar las relaciones financieras con los acreedores externos e internos, reanudar el programa de privatización, reforzar el sistema de prestaciones sociales y sentar las bases para la ampliación y profundiza-

ción de las reformas estructurales, referidas, precisamente, a darle continuidad a estas medidas en función de propiciar el crecimiento autosostenido de la economía con estabilidad de precios y una sólida posición de reservas internacionales.

Este programa de estabilización perseguía las siguientes metas: a) como objetivo primordial reducir significativa y gradualmente la inflación, para lo cual era necesario mantener una gestión financiera superavitaria del sector público consolidado; b) fortalecer el sector externo de la economía por la vía de un aumento en el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1996 y restituir una posición sólida de reservas internacionales netas; c) reiniciar gradualmente el crecimiento real de la economía no petrolera a partir de 1997 y d) disminuir el desempleo y la pobreza.

Esto se lograría a partir de un método que otorgaría mayor libertad a las fuerzas del mercado en concordancia con el fortalecimiento de las funciones primordiales del Estado.

El programa de estabilización ha consistido en liberar los precios y eliminar el control de cambio, junto con un significativo ajuste fiscal, además del ahorro de los ingresos petroleros extraordinarios.

Las medidas por el lado del ingreso fiscal incluyeron el aumento de la tasa del Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (ICSVM) de 12,5 a 16,5% a partir del 01-08-96 y la eliminación de subsidios en las tarifas de bienes y servicios, de los cuales el más notorio fue el relativo al ajuste de los precios de los combustibles en más del 500%.

### 3. RESULTADOS

Aquí daremos cuenta de los resultados más importantes desde los puntos de vista político, económico y social.

#### *A) Políticos*

Este programa se ha implementado en el marco de una sociedad con profundas contradicciones y desigualdades, sometida a permanentes rumores y comentarios sobre la estabilidad del gobierno de turno. Esto ha sido una constante desde los sucesos ocurrido el 27 y 28 de febrero

de 1989, profundizados con los intentos de golpes de Estado del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, todo lo cual, como es del conocimiento nacional e internacional, tuvo como corolario, la destitución del presidente Pérez en mayo de 1993. Como novedad, en el transcurso de la aplicación de la Agenda Venezuela, apareció el astrólogo venezolano, José Bernardo Gómez, quien pronosticó la muerte física o política del doctor Rafael Caldera para los primeros seis meses del año en curso. Ahora, más allá de este folclorismo criollo, lo real y concreto es que con todo y lo convulso de la Venezuela de nuestro tiempo, este gobierno ha mantenido la estabilidad política dentro de las reglas institucionales de este sistema en unos niveles de "resignación" que no sólo han hecho posible la aplicación del programa económico, sino que las posibilidades de reversión del mismo por parte de las fuerzas opositoras lucen cada vez más menguadas.

La aprobación por parte del Congreso Nacional de la reforma a la Ley Orgánica del Trabajo, de la apertura petrolera, la III Ronda de Convenios Operativos y los procesos de privatización que se adelantan con algunas empresas de la Corporación Venezolana de Guayana, son evidencias concretas de lo afirmado, más allá o más acá de la opinión que se tenga de esos procesos. Y esto ocurre en momentos en los cuales, según una encuesta nacional de Consultores 21, el 71% de los encuestados evalúa como fuertemente negativo al gobierno al que califica de malo, contra un 21% que considera que es bueno (Diario *El Universal*, 02-07-97, cuerpo 1, p. 12.). Esto fue corroborado posteriormente por la encuestadora Mercanálisis (diario *El Universal*, 07-07-97, cuerpo 1, p. 12).

A esto debemos agregar que la "Agenda Venezuela" a diferencia del "Gran Viraje" ha contado hasta ahora con un respaldo, tácito o abierto, de los factores políticos mayoritarios, del sector empresarial y de la mayor representación sindical del país.

## *B) Económicos*

### *B. 1. Comportamiento de la economía interna y de los precios*

El Producto Interno Bruto (PIB) mostró durante 1996 un decrecimiento de 1,6%, debido al comportamiento negativo de las actividades del sector no petrolero en un 3,6 % combinado con un crecimiento del 4,9% en la

actividad petrolera, dinamismo este presente en los dos años anteriores: 4,7% en 1994 y 7,1% en 1995 (véase el cuadro 1).

El comportamiento de los sectores no petroleros se correspondió con las condiciones adversas de principios de año y por efecto del ajuste de los precios relativos en la estructura de costos que trajo consigo las medidas adoptadas., lo cual generó un recorte de la producción en el marco de una restricción de la demanda. Sólo los sectores de electricidad, agua y comunicaciones tuvieron una actividad positiva, como queda reflejado en el cuadro 2. Los sectores más afectados fueron, paradójicamente, el financiero con una caída del 21,6% y el comercial en un 11,2%, sectores estos particularmente privilegiados durante años. Aunque el Banco Central de Venezuela sostiene que esta caída fue "menor a la inicialmente prevista" (Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV, 26 de diciembre de 1996, p.8).

La contracción de la demanda agregada interna se estima en 5,0%, lo cual refleja una disminución del consumo, tanto público (6,0%) como privado (4,0%), y de la inversión bruta fija (7,2%) (véase cuadro 3). La caída del consumo público se asocia a la política de racionalizar el gasto público a los fines de mejorar las cuentas fiscales, en tanto que la disminución del consumo privado se asocia al deterioro del ingreso real de la población durante el año. Sólo como ejemplo digamos que el salario mínimo consolidado para ese entonces era de 183\$ (Bs.53.000 a un dólar de Bs. 290) y cayó a 113 dólares al decretarse la devaluación de abril a 470 bolívares por cada dólar.

En cuanto a los precios, estos cerraron el año en 103%, casi dos veces la tasa registrada durante 1995 que fue del 56,6%. Incidencia importante en este resultado lo tuvo el comportamiento de esta variable en el primer trimestre, cuando el Índice de Precios al Consumidor aumentó en 23,0%. A partir del mes de junio la tasa de inflación ciertamente comenzó a desacelerarse, pero por razones que abordaremos en los resultados sociales y que son bastante distintas a las esbozadas por la presente administración gubernamental. Aunque debemos acotar que las tasas de crecimiento mensual de los precios estuvieron por encima de las programadas por los técnicos del Gobierno quienes pronosticaron que para septiembre la inflación sería de un 2% (véase el cuadro 1).

Como hecho significativo en la desagregación del IPC, a nivel de los grupos que integran la canasta de referencia, la mayor incidencia en el crecimiento acumulado de los precios la tuvieron Alimentos, Bebidas y Tabaco (30%) y Gastos Diversos (30%). Se calcula que durante 1996 los asalariados destinaron más del 50% de sus ingresos tan sólo para la compra de alimentos (cifras de Datanálisis, Diario *El Universal* 02-07-97, Cuerpo 2, p. 1).

Quizás el resultado macroeconómico más importante ha sido la caída de la inflación de 12,6% en mayo de 1996 a 1,8% en junio de 1997. La tasa de variación acumulada en lo que va de año es de 14,6%, lo cual proyecta la inflación en un poco más de un tercio de la que terminó siendo en 1996. El año pasado para esta misma fecha era de 62% (véase cuadro 4).

### *B. 2. Comportamiento de los ingresos y gastos públicos*

De acuerdo a lo programado, se estimaba que el gobierno central cerraría con un déficit no superior a 3,3% del PIB y un déficit subyacente de 1,6% del PIB, mientras que para el sector público consolidado se estimaba en un déficit global no mayor de 1,2% del PIB. No obstante, la gestión financiera del Gobierno central cerró con un ligero superávit de 0,9% del PIB. Las razones para esto se encuentra en el aumento de los ingresos fiscales en 169,6% en términos nominales. Los petroleros se incrementaron en 56,2%. Si lo relacionamos con el PIB, los ingresos pasaron de 15,9% en 1995 a 22,0% en 1996 (*Mensaje anual del BCV*, p. 11).

El aumento en los ingresos fiscales petroleros estuvo asociados al incremento en los precios promedio de realización de la cesta de hidrocarburos exportada por nuestro país, que por cierto, no fue una adivinanza o proyección de la Agenda Venezuela, y por la brutal devaluación de abril de 1996. También hay que destacar la cancelación de dividendos por parte de PDVSA correspondientes al ejercicio de 1995, en algo así como 1,5% del PIB. El aporte total de esta empresa fue del 12,1% del PIB.

Los ingresos aportados por las actividades internas mostraron igualmente un significativo aumento al pasar de 8,2% a 9,1% en términos PIB, debido al incremento en los precios de la gasolina, ajuste de precios y tarifas de bienes y servicios públicos, incremento de la alícuota del Impuesto General a las Ventas y al Consumo Suntuario, aplicación de la

## Ley de Remisión Tributaria y la continuación del Programa Especial de Control de la Evasión Fiscal.

El gasto del Gobierno central registró un crecimiento nominal respecto al año 1995 del 98,0%, mientras que en términos del PIB pasó de 20,8% a 21,0%, lo que muestra una leve expansión de los niveles de gastos en términos reales.

Los gastos de capital descendieron su participación en el total de erogaciones de 13,8% en 1995 a 10,5% en 1996, lo cual es evidencia del estancamiento de la economía, sobre todo de los sectores vinculados a las actividades de la construcción, debilidad que está presente en la proyectada fase II de la Agenda Venezuela.

La gestión del sector público consolidado experimentó un cambio de tendencia al cerrar el año con un superávit equivalente al 7,3%, comparado con un déficit de 4,7% del PIB en 1995. Esto constituye un buen síntoma en el camino de lograr abatir la inflación y estabilizar la economía. Por supuesto que esto se ha hecho a cambio de un elevado costo social, como veremos más adelante. Pueden consultarse los cuadros 1 y 5.

Los nuevos impuestos y la eliminación de subsidios se ha traducido en una reducción significativa del ingreso personal disponible y en consecuencia, del consumo privado. De hecho, la economía se contrajo globalmente en 1,6% del PIB, no obstante el vigoroso crecimiento en el sector petrolero. Hay que destacar en este sentido el crecimiento de la población venezolana que fue de un poco más del 2% en 1996 (OCEI. Venezuela: estimaciones y proyecciones de población 1950-2035).

### *B. 3. Comportamiento del sector externo*

El ahorro privado y público han tenido como contraparte un significativo aumento en las cuentas exteriores del país. El superávit en cuenta corriente, esto es, el ahorro externo, se ha triplicado en 1996, llegando a 7.300 millones de dólares (12,0% del PIB), superior en 5.100 millones de dólares al registrado en 1995, como resultado de un aumento en las exportaciones (US\$ 4.095 millones) y de una disminución en las importaciones (en algo así como US\$ 900 millones).

El déficit en la cuenta de capital se redujo en 1996 (478) a menos de la mitad de 1995 (2.807), lo cual se asocia con la amortización neta de la deuda pública externa por la cantidad de 1.700 millones de dólares, pero en el marco de una entrada neta de capitales privados por 300 millones de dólares.

En general, el sector externo presentó al cierre de 1996 un importante superávit en la balanza de pagos en US\$ 6.300 millones (10,2% del PIB) (véase el cuadro 6).

Las Reservas Internacionales pasaron de 9.723 millones de dólares en 1995 a 15.230 millones de dólares en 1996, lo cual representa 17 meses de importación, elemento este bien importante desde el punto de vista de la imagen y credibilidad internacional.

En materia de inversiones extranjeras directas se aprecia una notable mejoría al pasar de un saldo neto superavitario de US\$597 millones en 1995 a un monto cercano a US\$ 1.600 millones en 1996 (mensaje del BCV).

#### *B. 4. Comportamiento del sector monetario-financiero*

Como se conoce, la crisis financiera de 1994 y que se prolongó todo el año 1995, arrasó con la mitad de la banca comercial venezolana, la cual representó el 19,5% del Producto Interno Bruto, superada sólo mundialmente por la debacle de Chile, en 1981 (véase gráfico 1). Para el Estado esto significó un costo financiero muy por encima de los 7 millardos de dólares. Durante 1996 se completó el proceso de recapitalización de los bancos estatizados, con lo cual se supone que estas instituciones concurrirán a lo largo de este año al mercado en igualdad de condiciones que los entes que no sucumbieron a la crisis en cuestión. También se completó el proceso de reposición de activos de los bancos que recibieron depósitos de bancos cerrados en 1995 e igualmente se avanzó en el proceso de reprivatización de bancos y empresas de seguros estatizados, por fuerza de las circunstancias, en 1994, acción que se inició con la venta de oficinas del Banco Latino en junio y con las subastas de los bancos Venezuela, Consolidado y Tequendama.

La liquidez monetaria en poder del público (M2) se ubicó en cinco millardos de bolívares, representando un aumento acumulado de 43,7%

respecto al nivel de cierre de 1995. En términos reales este indicador cayó 27,2%. La explicación de esta situación viene dada por la poca correspondencia que ha existido entre los mercados monetario y cambiario con el fiscal.

La base monetaria se ubicó en Bs. 1.533 millardos, lo cual representó un crecimiento acumulado de 75,8%, reflejando una caída de 10,9% en términos reales. El incremento de este indicador obedece a factores estacionales asociados al gasto fiscal y de PDVSA, amortización neta de deuda pública interna y a la continuación de las entradas netas de capital, lo cual no pudo ser contrarrestado por las restricciones netas del Banco Central de Venezuela (ver cuadro 7).

El índice de intermediación financiera, esto es, la relación entre las captaciones y las colocaciones, aumentó en 1,8 puntos porcentuales, al ubicarse en 40,7% en comparación con 38,9% al cierre de 1995 (véase cuadro 8). No obstante, la participación de la cartera de crédito en el activo total (30,4%) es inferior a la representada por la cartera de inversiones en valores (43,2%), lo que indica la dependencia que sigue teniendo gran parte de la banca comercial del Estado venezolano, particularmente a partir de los Títulos de Estabilización Monetaria (TEM) emitidos por el BCV.

La cartera inmovilizada (créditos vencidos y en litigio) continuó su tendencia a la baja, al ubicarse en 21,3% del patrimonio en 1996 frente a 41,8% en 1995.

Este avance es bastante incipiente si lo comparamos con la variación de los precios y del tipo de cambio. El sistema bancario debe aumentar significativamente sus niveles nominales de patrimonio, si realmente quiere engranarse al crecimiento pronosticado de la economía productiva y competir con éxito ante la apertura financiera que ha comenzado a desarrollarse en Venezuela.

En comparación con las cinco mayores bancas de América (Brasil, México, Chile, Argentina y Colombia) la de nuestro país tiene el tamaño de una hormiga. Los activos del conjunto de bancos para finales de 1996 en Brasil totalizaron 459 millardos de dólares, en México 156,7 millardos, en Chile 76,7 millardos, en Argentina 65,58 millardos y en Colombia 60,2 millardos de dólares. En Venezuela apenas alcanzaron a 15,5 millardos.

En la actualidad casi 43% de la banca universal y comercial del país se encuentra bajo control extranjero, lo que se espera suba al entorno de 70% en los próximos meses, debido a adquisiciones, fusiones y otras formas de penetración y de desnacionalización que se están produciendo progresivamente en nuestro país.

En cuanto al patrimonio: el de la banca de Brasil es de 39,9 millardos de dólares y el del sector en Venezuela con la participación de la banca extranjera ha aumentado a un poco más allá de 1,5 millardos. La de México tiene 9,4 millardos, la de Colombia 8,8 millardos, la de Argentina 7 millardos y la de Colombia 4,3 millardos de dólares.

La cartera de crédito para el cierre de 1996, fue de 119,36 millardos de dólares en Brasil; en México de 98,8; en Chile, 43,7; en Colombia, 38,8; Argentina, 37,2 y Venezuela, 5,4 millardos de dólares. El porcentaje de esta cartera en comparación con el PIB es de 60,78 en Chile; 47,28 en Colombia; 29,13 en México; 15,91 en Brasil; 13,09 en Argentina y 9,28 en Venezuela (de un total de 58 millardos de dólares para este último caso).

La relación créditos con los depósitos representa 119,6% en Chile, 115,1% en México, 108,5% en Argentina, 103,4% en Colombia, 62,2% en Brasil y menos del 45% en Venezuela, lo cual significa que el Índice de Intermediación, indicador clave para saber sobre el estado de salud del sector bancario, sigue siendo en Venezuela muy bajo, pese a su paulatina alza desde mediados del año anterior, cuando comenzó a aplicarse el programa objeto de análisis. (Toda esta información fue extraída de un estudio realizado por la firma Softline Consultores, Diario *El Nacional*, 15-06-97). Puede verse también en los cuadros 9 y 10.

Para resumir, acudamos a uno de los principales diseñadores y ejecutores de la Agenda Venezuela, Teodoro Petkoff, para quien los resultados favorables desde todo punto de vista crean un clima "francamente propicio para la reactivación económica". Para avalar su posición sostiene que "las reservas internacionales a fines del mes de mayo (1997) se ubicaron en 16.078 millones de dólares, superiores en 849 millones de dólares a las registradas a fines de 1996. En el mercado cambiario se ha registrado una continua estabilidad del tipo de cambio, ya que en los primeros cinco meses del año ha fluctuado entre 478 y 485 bolívares por dólar. La gestión financiera del Gobierno Central se estima cerrará con

un superávit de un billón de bolívares en el primer semestre del corriente año. La tasa de inflación acumulada en los primeros cinco meses del año fue de 12,5%, lo cual refleja una marcada desaceleración con respecto al mismo período del año anterior, cuando alcanzó 51,5%.

Para darle sustentabilidad a largo plazo a la política de estabilización, se vienen adelantando reformas estructurales en el ámbito laboral y de seguridad social. Asimismo, se han concretado convenios de apertura petrolera y de modernización de la explotación minera, como expresión del programa de reformas de la economía nacional. Estas son, entre otras, expresiones de optimismo y de regocijo con lo logrado hasta ahora, particularmente en el campo de las variables macroeconómicas. El parecido con las manifestaciones que anualmente estuvieron esbozando los "ideólogos" de la política del "Gran Viraje", incluyendo al mismo Presidente de la República de entonces, es asombroso. En la era de la clonación, diríamos, sin miedo a equívocos, que la "Agenda Venezuela" parece la fotocopia del "Gran Viraje".

Para seguir con el optimismo gubernamental, hay que mencionar que durante el primer semestre de este año la venta de vehículos se incrementó en 166% respecto al mismo lapso del año anterior, lo cual, según la Cámara Venezolana de la Industria Automotriz (Cavenez), es una muestra de la reactivación que está experimentando la industria automotriz (diario *El Nacional*, 05-07-97, p. E-12).

### C. Sociales

El presidente de la República, doctor Rafael Caldera en todos sus discursos ha sido explícito en la alta estima que tiene por los trabajadores venezolanos y por la atención que debe brindársele a los sectores sociales víctimas de los programas de ajustes que se han venido aplicando en muchos países de América Latina. No citaremos esos pasajes, sólo nos remitiremos a tomar como punto de referencia para el análisis que realizaremos en esta parte —para nosotros la más importante— unas cortas palabras mencionadas en su tercer mensaje al Congreso Nacional y que ratifican su principio.

Dijo el señor Presidente: "Somos gente que no olvida su vocación social. Prestamos permanente atención al componente social de la Agenda Venezuela". Más adelante dijo: "Los indicadores macroeconómicos son

ahora favorables, pero ello no basta. No perdemos de vista que el objetivo primordial del gobierno no es simplemente auspiciar la generación de riqueza en el país, sino la de lograr condiciones que favorezcan un mejor nivel de vida para la colectividad" (Rafael Caldera, Tercer Mensaje presentado ante el Congreso de la República de Venezuela, jueves 13 de marzo de 1997).

Más claro no pudo hablar. Ahora veremos los resultados sociales de la Agenda Venezuela.

### *C. 1. Sobre los programas sociales*

Estos programas que conforman las prioridades sociales de este gobierno están orientados en tres direcciones: a) compensar el ingreso familiar, sobre todo de los grupos más vulnerables; b) amortiguar el impacto inflacionario de bienes esenciales mediante estrategias de solidaridad y c) promover las capacidades productivas y el empleo y fortalecer las redes sociales.

La Agenda Venezuela contemplaba incrementar los recursos para estos programas, de 0,8% del PIB en la administración de Carlos Andrés Pérez a 2% en el presente Gobierno.

Varios de estos programas fueron creados con el ajuste de 1989 y en este ajuste de 1996 se diseñaron otros. Dentro de los objetivos actuales, se prevé que éstos no sólo satisfagan una necesidad nutricional o de asistencia médica, sino que estimulen, según sus diseñadores, la participación colectiva en la generación de los beneficios.

Más allá de las bondades, limitaciones y alcances de estos programas, aquí nos interesa dar cuenta de la situación social del venezolano a la luz del desarrollo de un gobierno que va para cuatro años en el ejercicio del poder. De todas maneras adelantamos que el porcentaje del PIB aún está muy lejos de lograrse y la ejecución de estos programas en promedio llega al 83% y con poca efectividad en áreas como el Programa de Capacitación y Empleo Juvenil, en el Programa de Suministro de Medicamentos y en el Subsidio al Pasaje Estudiantil (Información publicada en el diario *El Universal*, 21-12-96, Cuerpo 2, p. 1).

### C. 2. La "cuestión social", la deuda externa y los "nuevos" pobres

Con Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (1976), la "cuestión social" viene a constituir un asunto (necesidad, demanda) "socialmente problematizado". Por tanto, se constituye en un asunto en el cual el Estado venezolano debe tomar posición. Es la afirmación de que existe como "problema", es decir, no es cualquier cosa. En este sentido la "cuestión social" debe ser analizada e interpretada en el marco de una situación en la cual los distintos actores sociales actúan en función de sus intereses. Esto significa que estudiar este aspecto de la realidad nacional y, mucho más, darle importancia, implica no sólo asumir una opinión sobre el mismo, sino esencialmente, fijar posición en torno a él. El asunto social no es neutro.

Desde hace unos cuantos años, segundo lustro de los ochenta y todo lo que va de los noventa, los gobiernos de turno se han esmerado en "honrar" los compromisos financieros externos, mientras Venezuela en materia social viene experimentando retrasos evidentes y palpables. En el campo de la pobreza estamos en presencia de los "nuevos" pobres que ahora acompañan a los pobres de siempre, los que han sido el producto de un modelo de crecimiento económico segregador y profundamente injusto desde el punto de vista de la distribución de los ingresos e, incluso, de las oportunidades.

Los pobres de siempre, los que se han anidado en las grandes barriadas caraqueñas y en otras importantes ciudades del país, quienes, como producto del acelerado proceso de urbanización, buscaban nuevas y mejores oportunidades de vida, han crecido en cantidad y en profundidad. Esta pobreza cerró en 1996 en un 84,34%, de los cuales el 44,34% forma parte de la llamada pobreza crítica, representando un total de 9.444.424 personas y 1.927.433 familias, mientras que el 40,0% sería la llamada pobreza relativa (8.520.004 personas y 1.738.776 familias). En este sentido debemos acotar, como lo indica el cuadro 11, que estos valores fueron en 1996 muy superiores respecto a los existentes en 1994.

Estos estratos pobres se han convertido, además, en los recipientes de los que van dejando de pertenecer a la clase media por vía de la movilidad descendente. Este último sector, bien importante y sensible del sistema político venezolano, prácticamente hacedor del mismo, ha pasado de representar el 13,65% en 1994 a sólo el 9,40% en 1996 (véase

nuevamente el cuadro 11). Esto explica en parte el aumento de los pobres de siempre, pero también se explica por el crecimiento de la población e igualmente porque los ingresos se han concentrado en menos del 10% de los hogares más ricos. Según la encuestadora Datanálisis, los que tienen ingresos por encima de 1.000.000 (más de \$2.050) representan sólo el 3,88%. El 15,42% gana entre 200.001 y 1.000.000 (de \$408 a \$2.040). Un 33% obtienen ingresos desde 80.001 y hasta 200.000 (de \$163,26 a \$408). El resto, el 57,88%, ganan entre 0 ingresos hasta 80.000 bolívares al mes, algo así como \$163 (véase cuadro 12). De allí que tenga pertinencia la frase que no por manida deja de ser cierta, de que hoy en día los pobres son más pobres y los ricos son más ricos.

Este tipo de pobres constituye el objeto de aplicación de los "Programas Sociales", de las dádivas y ayuditas para que puedan amortiguar el impacto negativo de los ajustes económicos de CAP II y Caldera II. La "política social" ha sido reducida al tratamiento de la pobreza, la cual es asumida como una enfermedad, no como una consecuencia del modelo económico en marcha y que, bien tratada, puede no sólo ser llevadera sino que quienes se encuentren en esa situación se sientan felices.

La "nueva" pobreza lo es tanto por su "edad" como por sus características. Es aquella conformada por los sectores sociales que se habían convertido en el orgullo y la tacita de oro de la democracia representativa venezolana. Se exponía como el resultado de las exitosas políticas desarrolladas en educación y salud. Hasta principios de la presente década se habían constituido en el mayor ejemplo del ascenso social y político. En los actuales momentos se han convertido en el mejor ejemplo de las grandes limitaciones y fracasos de esta democracia. Las permanentes protestas de los profesionales por resarcir la pérdida del ingreso real y mantenerse flotando en su ambiente y status social, en el marco de una crisis de representabilidad y gobernabilidad, es una clarinada de alerta para los actores del actual sistema político.

Estos "nuevos" pobres observan con impotencia e impaciencia que el "efecto túnel", esto es, la ilusión de que "si otros avanzan, a mí también me llegará el momento de avanzar", se aleja cada vez más de sus expectativas y posibilidades reales. Ya no solamente se han trastocado valores fundamentales para los sectores medios como la recreación, la vivienda y el automóvil; ahora se le pretende conculcar el derecho a tener

ingresos dignos y superiores al costo de la Canasta Básica Alimentaria. Esta situación puede significar no sólo descontento, como en efecto existe, sino también puede manifestarse en una crisis de legitimidad del actual orden de cosas, porque es difícil que este tipo de pobres internalice, como dogma, la inevitabilidad de la pobreza como realidad.

### C. 3. Inflación, salario y desempleo

Mientras en el proyecto de presupuesto para 1998, el 40% está destinado al pago de la deuda externa pública, algo así como 4,5 billones de bolívares, (Ley de Presupuesto Nacional de 1998, diario *El Universal*, 05-06-97, p. 24), la inflación acumulada, en poco más de tres años de esta gestión gubernamental, supera el 240%, (véase cuadro 4), récord histórico que supera con creces ese flagelo económico de cualquier otro período de gobierno de esta democracia.

Los salarios, pese a haber aumentado nominalmente más de un 100% en estos tres años, se han deteriorado vertiginosamente en poco más del 41% y este deterioro ha ocurrido en el gobierno de la "solidaridad social".

El archiconocido y difundido argumento de que cualquier aumento de los sueldos y salarios dispara la inflación, choca con el comportamiento que han experimentado los precios de los principales productos de la dieta básica. Desde el segundo semestre de 1996, dos meses después de la aplicación de la "Agenda Venezuela", hubo ciertamente una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la inflación, pero por razones mucho más poderosas que la restricción de la liquidez monetaria. Se trata de la contracción del consumo del venezolano.<sup>4</sup> Según la encuestadora Datanálisis la caída del consumo se ubica en un 33% entre el año 1996 y el primer trimestre del año 1997, con el agravante de que en este último se está registrando una caída en el consumo de harinas, pastas y arroz en algo así como el 5% por encima de 1996 (*Diario El Universal*,

---

4. La política anti-inflacionaria del presente gobierno se ha sustentado en dos vertientes. De un lado, se ha continuado con el combate de la inflación vía restricción de la liquidez monetaria, política ésta iniciada en la gestión gubernamental de CAP II. De otro lado, la tasa de cambio se ha anclado durante la vigencia de la "Agenda Venezuela" como forma particular de combatir este mal endémico. No obstante, ni una ni otra vertiente han surtido los efectos esperados.

29/05/97, cuerpo 2). Por cierto que no solamente estamos en presencia de un cambio compulsivo del consumo sino que también este "fenómeno" se debe a la poca capacidad adquisitiva por vía del rezago de los ingresos. Para mejor ilustración puede observarse el cuadro 15 donde se refleja el comportamiento del ingreso real entre 1993 y 1997.

Con relación a esto último tendríamos que, para 1983 el salario mínimo oscilaba entre 900 y 1.200 bolívares equivalentes a \$ 209-279 al cambio de 4,30. En 1993 ese salario se elevó a 9.000 bolívares, que al cambio oficial de la época (105 bolívares por dólar) representaba sólo \$ 86. En diez años tenemos un deterioro del 200%. Para 1994, inicio de este gobierno, ese salario subió a Bs.15.000 equivaliendo el mismo a \$ 109 a un cambio de 136,5 bolívares por dólar. Al cierre de 1996 ese salario se mantuvo, pero representando sólo \$ 31,5, al cambio de Bs. 476 por dólar. Al tomar en cuenta los bonos, ese ingreso (Bs. 53.000) equivalía a \$111 al cambio vigente, o sea, nos encontrábamos a nivel de 1994, pero respecto de 1983 el deterioro fue de más del 51%.

En los actuales momentos, con la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo y el cambio en el régimen de las prestaciones sociales, el salario mínimo es de 75.000 bolívares mensuales, que apenas representa el 57% del costo de la canasta alimentaria y 153,06 dólares al cambio de Bs. 490 por dólar, lo cual nos sigue colocando muy por debajo del nivel de 1983.

A esto debemos agregarle el hecho de que la tasa de desempleo aumentó en 1996 con relación al segundo semestre de 1995. De 10,2% a 12,4%, lo cual representa 1.122.119 desempleados, lo que significa que son 242.600 más que en 1995 (ver cuadro 14). La población económicamente activa llegó a 9.024.000 personas, mientras que en el referido periodo de 1995 esta cifra fue de 8 millones 608.000 personas. En cuanto a la informalidad, la OCEI determinó que pasó de 48,4%, o sea, de 3 millones 743 personas, a 48,7%, 3 millones 849 personas, lo que representa un alza de 0,3% (diario *El Universal*, 25/05/97, Cuerpo 2, p. 13).

En el proyecto de presupuesto de 1998, ya citado, el 90% está comprometido y lo que puede destinarse a la inversión pública es muy poco, con lo cual se está condenando a la sociedad venezolana a permanecer

bajo los efectos de programas de ajustes por cuanto los desequilibrios no son controlados estructuralmente.

Si queremos hablar de una política social, real y verdadera, de fondo y estructural, no casuística y coyuntural como los “programas sociales compensatorios”, esta debe ser asumida como una inversión, más que como un gasto. Hay que crecer y expandir el aparato productivo, lo cual permitirá aumentar las capacidades de la gente, los bienes y servicios. La política social como un medio o instrumento para desarrollar esas capacidades y salir del callejón en el cual nos encontramos inmersos. Para que esto pueda ser posible es imprescindible brindar un marco de oportunidades, de allí pues, que la liberación de recursos que podrían obtenerse de una modificación en el pago del servicio de la deuda, es un paso necesario para conjurar el estancamiento social. Hay que desarrollar y profundizar la dirección orientada a promover las capacidades productivas y el empleo y a fortalecer las redes sociales y convertir el principio calderista de que “el objetivo primordial del Gobierno no es simplemente auspiciar la generación de riqueza en el país, sino la de lograr condiciones que favorezcan un mejor nivel de vida para la colectividad” en una realidad.

La política social llamada a desarrollarse en Venezuela debe partir de entender que la pobreza es endémica y cubre más de la mitad de la población. Que el problema se encuentra en un sistema que margina y expelle gente más rápidamente de lo que pueden los programas sociales compensar. Por cierto que esto no es original de Venezuela, así ocurre en Chile, en México, en Argentina y en todos los países donde se están aplicando las recetas del Fondo Monetario Internacional.

#### 4. ¿HAY SALIDA?

Por supuesto que sí. La crisis actual, que nadie duda que existe y de que es sistémica, esto es, está enraizada en todos los órdenes de la vida nacional, puede servir para el hundimiento o la caída al estilo de lo planteado por el historiador norteamericano, Paul Kennedy, o para convertirse en la gran oportunidad para salir adelante al estilo del historiador inglés, Arnold Toynbee. En este sentido, pensamos que esta crisis puede ser el acicate que impulse al país por el sendero del desarrollo en términos globales (económico, social, político y cultural).

A la clase media hay que darle respuesta inmediata. Ante la disyuntiva de seguir manteniendo la inflación contenida a fuerza de salarios de miseria, debería más bien intentarse recuperar la demanda agregada vía consumo privado y abrir, de esta forma, el camino para un crecimiento económico que permita, a su vez, enfrentar el grave problema del desempleo y del sector informal de la economía.

Para ello es necesario definir una política económica que enrumbe a los sectores productores de bienes como la agricultura, la ganadería, la pequeña, mediana y gran industria manufacturera, así como la construcción. Por supuesto, no sobre base de subsidios o protección estatal, sino sobre la base de reglas claras y transparentes, como por ejemplo, organización del mercado para que funcione sin mecanismos monopólicos u oligopólicos, creación o fortalecimiento de una infraestructura de exportación y mejoramiento de los controles de calidad y productividad. Han transcurrido 38 años desde el inicio de la política de sustitución de importaciones y aún carecemos de un sector productivo sólido y capaz de acompañar al sector de la industria petrolera, que continúa siendo la locomotora de la economía venezolana. Hay que industrializar el petróleo aguas abajo, esto sería un buen antídoto para combatir la inflación, crear empleo, generar ingresos, recuperar la capacidad adquisitiva del venezolano, reactivar la economía, ahorrar divisas, fortalecer mucho más las reservas internacionales, disminuir la dependencia del país de las importaciones y, por ende, de los vaivenes en la tasa cambiaria. Para esto es fundamental rescatar la soberanía en materia del diseño y ejecución de la política económica de nuestro país. Los partidos políticos deben volver a ser centro de debates sobre el camino a seguir en esta materia. El Congreso Nacional debe ser el recinto donde se debatan los grandes problemas de Venezuela, uno de ellos, por supuesto, tiene que ser la política económica que mejor convenga a los intereses nacionales. Para esto tienen ambas instituciones que hacer el máximo esfuerzo por rescatar su credibilidad y gobernabilidad ante el pueblo y los demás poderes del Estado.

Mas allá de la legalidad o no de la deuda externa pública venezolana, consideramos que lo más importante en nuestros tiempos es la necesidad de ponerle coto a esta espada de Damocles, especialmente hacia el futuro. Su pasado hay que redefinirlo y, sobre todo, el presente que nos agobia sensiblemente. Se debe estimular una renegociación de la deuda

no reestructurada en los términos en que las condiciones así lo permitan. La deuda reestructurada debe renegociarse dentro de la realidad que se plantee en el marco del Fondo de Rescate de la Deuda Pública. Pero esto hay que hacerlo en función de liberar recursos que puedan destinarse a la inversión pública para de esta manera abrir el camino para el desarrollo económico y social del país.

Cuadro 1  
Principales agregados macroeconómicos

	1996 <sup>(*)</sup>	1995*	1994*
P.I.B. A precios de 1984 (variación %)			
Total	(1,6)	3,4	(2,9)
Petrolero	4,9	7,1	4,7
No petrolero	(3,6)	1,7	(4,6)
Saldo en cuenta corriente (millones de US\$)	7.355	2.255	2.450
Superávit o déficit del Gobierno Central como % del PIB	0,9	(4,8)	(6,8)
Superávit o déficit del sector público Consolidado como % del PIB	7,3	(4,7)	(13,9)
Reservas internacionales brutas BCV y FIV (millones de US\$)	15.133	9.723	11.507
Movimiento cambiario del BCV (millones de US\$)	5.410	(1.784)	(1.149)
Base monetaria nominal (variación %)	75,8 <sup>1</sup>	24,9	65,3
Liquidez monetaria (variación %)	43,7 <sup>1</sup>	36,2	56,3
Captaciones totales de la banca comercial (variación %)	34,0 <sup>2</sup>	37,7	(29,8)
Colocaciones totales de la banca comercial (variación %)	40,2 <sup>2</sup>	55,1	(27,2)
Tasas de interés promedio de la banca comercial			
Activa (%)	41,0 <sup>3/</sup>	40,4	55,1
Pasiva (%)	25,2 <sup>3/</sup>	23,9	35,1
Tipo de cambio nominal (Bs./US\$)			
promedio	414,4 <sup>3</sup>	176,8	148,9
puntual	472,8 <sup>4</sup>	290,0	170,0
Índice de precios al consumidor (variación %)	103,0 <sup>5</sup>	56,6	70,8

(\*) Cifras provisionales

\* Cifras revisadas

1. Cifras al 06/12/96

2. Cifras al mes de octubre

3. Promedio hasta el mes de noviembre

4. Cifras al mes de noviembre

5. Cifras estimadas al mes de diciembre

Fuente: Banco Central de Venezuela

**Cuadro 2**  
**Producto Interno Bruto (Millones de Bolívares)**

	<i>A precios de 1984</i>			<i>Variación %</i>	
	<i>1996(*)</i>	<i>1995*</i>	<i>1994*</i>	<i>1996/95</i>	<i>1995/94</i>
Sector petrolero	146.256	139.489	130.203	4,9	7,1
Sector no petrolero	395.778	410.462	403.471	(3,6)	1,7
Manufactura	88.727	94.215	88.029	(5,8)	7,0
Construcción	26.374	27.445	29.654	(3,9)	(7,4)
Instituciones financieras y seguros	6.805	8.682	10.404	(21,6)	(16,6)
Electricidad y agua	9.981	9.831	9.615	1,5	2,2
Comunicaciones	9.192	8.458	7.871	8,7	7,5
Otros	254.699	261.831	257.898	(2,7)	1,5
Derechos de importación	9.959	10.632	8.572	(10,1)	24,0
Producto interno bruto	551.593	560.583	542.246	(1,6)	3,4

(\*) Cifras provisionales      \* Cifras revisadas  
Fuente: Banco Central de Venezuela.

**Cuadro 3**  
**Demanda agregada (Variación %)**

	<i>A precios de 1984</i>		
	<i>1996/95(*)</i>	<i>1995/94*</i>	<i>1994/93*</i>
1.- Sector privado	(5,7)	(0,3)	(5,2)
Consumo	(4,0)	1,5	(3,2)
Inversión bruta fija	(32,8)	(21,8)	(23,3)
2.- Sector público	(1,6)	5,9	(15,2)
Consumo	(6,0)	2,5	(5,9)
Inversión bruta fija	3,1	9,8	(24,8)
3.- Demanda agregada interna <sup>1</sup>	(5,8)	6,8	(10,1)
4.- Exportaciones	4,3	3,0	8,1
5.- Menos: importaciones	(5,9)	21,1	(18,5)
6.- Demanda agregada (3+4-5)	(1,6)	3,4	(2,9)

(\*) Cifras provisionales      \* Cifras revisadas      1. Incluye variación de existencias  
Fuente: Banco Central de Venezuela.

Cuadro 4

## Comportamiento de la inflación

	<i>Porcentaje</i>
1991	34,2
1992	31,4
1993	45,9
1994	70,8
1995	56,6
1996	103,2
1997*	35,0
Mar-97/Mar-96	74,8
<i>1996</i>	
Abril	8,6
Mayo	12,6
Junio	7,1
Julio	5,0
Agosto	4,1
Septiembre	3,6
Octubre	4,2
Noviembre	3,1
Diciembre	3,0
<i>1997</i>	
Enero	2,6
Febrero	2,3
Marzo	1,6
Abril	2,4
Mayo	3,1
Junio	1,8

\* Estimada por el Ministerio de Hacienda  
Fuente Banco Central de Venezuela  
Base 100:1984

**Cuadro 5**  
**Gobierno central: gestión financiera (Millones de Bolívares)**

	1996(*)	1995	Variación		
			1994	1996/95	1996/94
Ingresos totales	5.693.077	2.111.581	1.488.719	169,6	41,8
Corrientes	5.300.454	2.109.913	1.486.696	151,2	41,9
Tributario	4.037.826	1.657.141	1.179.316	143,7	40,5
Impuesto sobre la renta	2.238.255	887.338	641.357	152,2	38,4
Actividad petrolera	1.713.685	579.156	443.685	195,9	30,5
Tecnología petrolera	0	575	2.095	(100,0)	(72,6)
Otras actividades	524.570	307.607	195.577	70,5	57,3
Impuesto a las ventas	1.114.751	431.020	176.441	158,6	144,3
Impuesto a débitos bancarios	0	1.603	110.351	(100,0)	(98,5)
Aduanas	411.360	197.266	141.861	108,5	39,1
Licores	46.758	23.177	19.140	101,7	21,1
Cigarrillos	60.514	41.862	27.735	44,6	50,9
Derivados del petróleo	116.322	40.660	33.195	186,1	22,5
Otros	49.866	34.215	29.236	45,7	17,0
No tributarios	1.262.628	452.772	307.380	178,9	47,3
Renta de hidrocarburos	1.230.423	436.734	286.965	181,7	52,2
Tasas	22.390	12.587	11.634	77,9	8,2
Otros	9.815	3.451	8.781	184,4	(60,7)
Capital a/	392.623	1.668	2.023	23.438,5	(17,5)
Gastos totales	5.455.214	2.755.546	2.079.375	98,0	32,5
Corrientes	4.238.613	1.998.403	1.263.565	112,1	58,2
Remuneraciones	841.034	480.856	365.804	74,9	31,5
Compra de bienes y servicios	170.434	118.912	78.945	43,3	50,6
Intereses	1.143.235	605.156	348.252	88,9	73,8
Internos	444.400	301.473	126.761	47,4	137,8
Externos	698.835	303.683	221.491	130,1	37,1
Subsidios y transferencias	2.083.910	763.479	470.564	162,6	68,6
Capital	573.550	380.770	206.293	50,6	84,6
Concesión neta de préstamos	228.722	196.621	366.429	16,3	(46,3)
Operaciones cuasifiscales del BCV	171.870	150.465	175.911	14,2	(14,5)
Gastos extrapresupuestarios	42.459	29.287	67.177	45,0	(56,4)
Fogade	200.000	0	0	-	-
Superávit o déficit (-) subyacente	437.163	-	-	-	-
Como % del PIB corriente	1,6	-	-	-	-
Superávit o déficit (-) financiero	237.863	(643.965)	(590.656)	-	-
Como % del PIB corriente	0,9	(4,8)	(6,8)	-	-

a/ Corresponde a dividendos de PDVSA.; (\*) Provisional

Fuente: Organismos públicos y Banco Central de Venezuela.

Cuadro 6  
Balanza de pagos (Millones de US\$)

	1996(*)	1995*
Cuenta corriente	7.355	2.255
Saldo en mercancías	12.204	7.183
Exportaciones FOB	22.802	16.830
Importaciones FOB	(10.598)	(11.447)
Saldo en servicios	(5.082)	(5.122)
Transferencias unilaterales	233	194
Capital no monetario	(478)	(2.807)
Inversión directa	1.575	597
Mediano y largo plazo	(1.810)	(1.342)
Corto plazo	(243)	(2.062)
Errores y omisiones	(581)	(574)
Balanza global	6.296	(1.126)
Ajustes por valoración	20	(20)
Variación de reservas netas <sup>1</sup>	(6.136)	1.146
BCV	(5.747)	1.068
Activos	5.410	1.784
Obligaciones	(337)	(716)
FIV	(569)	78

(\*) Estimaciones preliminares

1. Incremento: (-), Disminución: (+)

Fuente: Banco Central de Venezuela

Cuadro 8  
Indicadores financieros

	1996 <sup>a</sup>	1995
Intermediación <sup>1</sup>	40,7	38,9
Intermediación ampliada <sup>2</sup>	98,9	84,7
Liquidez inmediata <sup>3</sup>	25,6	24,2
Endeudamiento <sup>4</sup>	8,3	10,6
Suficiencia patrimonial	10,8	8,6
Cartera inmovilizada/cartera de créditos <sup>5</sup>	7,6	11,7
Cartera inmovilizada/patrimonio	21,3	41,8
Inversiones en valores/activo total	43,2	36,3
Cartera de crédito/activo total <sup>7</sup>	30,3	30,9
Inversión valores públicos/total inversión	77,9	94,5 b/

a/ Cifras actualizadas a octubre de 1996

b/ Las inversiones en valores públicos en los años 1995 y 1994  
Corresponden a Bs. 1.332.975 mil y Bs. 927.860 mil, respectivamente

1/ Cartera de créditos/depositos

2/ (Cartera de créditos + depósitos en valores) / depósitos

3/ Disponibilidades / depósitos

4/ Pasivo / patrimonio

5/ Patrimonio / activo

6/ El denominador incluye cartera vigente, reestructurada e inmovilizada

7/ Cartera de créditos incluye cartera vigente y reestructurada

NOTA: Se refiere a las operaciones de la banca comercial en funcionamiento

Fuente: Balance de publicación consolidado./Banco Central de Venezuela.

**Cuadro 9**  
**El nuevo mapa financiero venezolano**

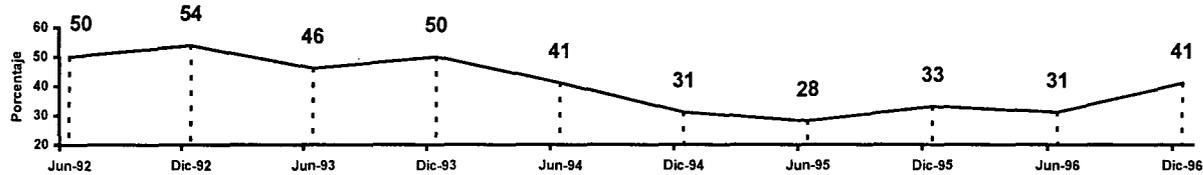
<i>Banco</i>	<i>País de origen</i>	<i>Inversionista/ Paquete que controla</i>	<i>Porción del mercado que controlan (%)</i>	<i>Porción del mercado de depósitos</i>
Provincial	España	Bilbao Vizcaya 40 %	20,8	22,9
Venezuela	España	Santander 94 %	8,09	9,3
Consolidado	Chile	Infisa 93%	93%	6,2
Citibank <sup>(*)</sup>	Estados Unidos	Citicorp 100 %	3,6	1,8
Fivenez	Ecuador	Popular 51 %	1,38	0,21
ABH AMRO Bank <sup>(*)</sup>	Holanda	ABH AMRO Bank 100 %	0,17	0,13
Tequendama <sup>(*)</sup>	Perú	Banco de Crédito 100 %	0,08	0,04
ING Bank <sup>(*)</sup>	Holanda	ING Bank 100 %	0,26	0,11
Ganadero <sup>(*)</sup>	España	Bilbao Vizcaya 40 %	0,05	0,02
Brasil <sup>(*)</sup>	Brasil	Brasil 100 %	0,03	1,01
Orinoco	Francia	Sudameris 40 % (1)	1,91	1,51
República	Colombia	Davivienda	1,00	1,00
		TOTAL	42,21	43,53

(\*) Funcionan como sucursales

(1) Están en negociación

Fuente: Diario El Nacional, domingo 04 de mayo de 1997, Cuerpo E, pág. E-1.

**Cuadro 10**  
**Estado actual del sistema financiero venezolano**  
**Créditos vigentes / captaciones totales de la banca comercial en los últimos cinco años**



**Principales variables 31/01/97**

<i>Institutos financieros</i>	<i>Activo total</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Inversión en valores</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Cartera de crédito</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Patrimonio</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Captación del público</i>	<i>Participación (%)</i>
Banco comercial	168,57	56.92	532,35	63.92	250,33	47.35	613,88	61.47	3094,67	56.86
Banco universal	460,95	33.60	795,65	27.75	1045,26	39.58	280,53	28.09	1922,87	35.33
Banca de inversión	201,10	2.75	89,74	3.13	88,10	3.34	47,48	4.76	52,97	0.97
Banca hipotecaria	70,12	0.96	15,55	0.54	33,37	1.26	7,53	0.75	55,91	1.03
Arrendadoras financieras	62,57	0.85	11,74	0.41	42,59	1.61	23,05	2.37	12,55	0.23
Entidades de ahorro y préstamo	360,23	4.92	121,75	4.25	181,07	6.86	25,48	2.55	303,77	5.58
<b>Total</b>	<b>7,323,564</b>	<b>100</b>	<b>2,866,816</b>	<b>100</b>	<b>2,640,753</b>	<b>100</b>	<b>998,622</b>	<b>100</b>	<b>5,442,761</b>	<b>100</b>

Fuente: Diario El Universal, 30-3-97, cuerpo 2, p. 1.

**Cuadro 11**  
**Radiografía social de Venezuela**

<i>Año 1994</i>		<i>Año 1996</i>	
<i>Pobreza crítica</i>			
Población:	40,34 %	Población:	44,34 %
Número de Personas:	8.283.237	Número de personas:	9.444.424
Número de Familias:	1.635.202	Número de familias:	1.927.433
<i>Pobreza relativa</i>			
Población:	37,85%	Población:	40,0%
Número de Personas:	7.651.561	Número de Personas:	8.520.004
Numero de Familias:	1.552.503	Número de Familias:	1.738.776
<i>Clase media</i>			
Población:	13,65%	Población:	9,40%
Número de Personas:	2.711.474	Número de Personas:	2.002.220
Número de Familias:	585.331	Número de Familias:	408.612
<i>Clase alta (Ricos y poderosos)</i>			
Población:	8,16%	Población:	6,26%
Número de Personas:	1.602.650	Número de Personas:	1.333.380
Número de Familias:	356.792	Número de Familias:	272.118
Total de población:	20.249.002	Total de población:	21.300.028

Fuente: Fundacredesa

Fuente: Cifras Encuestadora C. A..

Cuadro 12  
 Poder adquisitivo  
 Distribución porcentual, según ingreso mensual, abril 1997

Ingreso mensual	Porcentaje
Hasta 15.000	2,47
15.001-25.000	6,82
25.001-35.000	8,71
35.001-53.000	14,59
53.001-80.000	25,29
80.001-200.000	22,82
200.001-500.000	10,71
500.001-1.000.000	4,71
1.000.001-1.500.000	1,41
Más de 1.500.000	2,47

Fuente: diario El Universal, jueves 29 de mayo 1997, Cuerpo 2., p. 2  
 Fuente original: Omnibus de Datanálisis 1996/97

Cuadro 13  
 Comportamiento del salario mínimo  
 en término de bolívares y dólares desde 1983

Año	Bolívares	Dólares
1983	900-1.200	209-279 al cambio de Bs. 4,30
1993	9.000	86 al cambio de Bs. 105
1994	15.000	109 al cambio de Bs. 136,50
1996	15.000	31,5 al cambio de Bs. 476
1997	75.000	153,06 al cambio de BS 490

Fuente: BCV-OCEI, Propia.

## Cuadro 14

Desempleo 1991-1996  
como porcentaje de la Fuerza de Trabajo

<i>Año</i>	<i>Desempleo (%)</i>
1991	10
1992	8
1993	7
1994	9
1995	10
1996	12

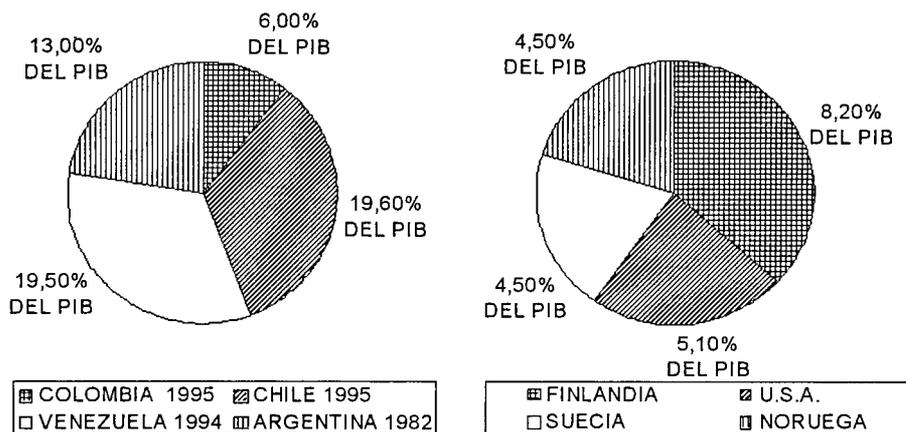
Fuente: OCEI

Cuadro 15  
Ingreso real 1993-1997  
(Bs. de 1984)

<i>Año</i>	<i>Ingreso real</i>
1993	1.800
1994	1.450
1995	1.350
1997	1.200

Fuente: BCV/Omnibus de Datanálisis, 1996-1997

Gráfico 1  
El peso de las crisis bancarias



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Diario El Universal. viernes, 28 de febrero de 1997, p. 2-1

## BIBLIOGRAFÍA

Caldera, Rafael. (1997), "Tercer mensaje presentado al Congreso de la República de Venezuela", Mimeo, 13 de mayo.

Casas G., Antonio. (1996), "Mensaje de fin de año del Presidente del Banco Central de Venezuela", 26 de diciembre, Caracas.

González, Franklin. (1997), "De la Agenda Venezuela a la Agenda del Fondo Monetario Internacional. Problemas y Perspectivas". Publicación N° 71 de la Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, septiembre.

— "Venezuela Convulsionada", *Revista Elite*, Caracas, 8 de julio de 1997, año LXXI, N° 3.713, pp. 28 a 31.

— "La deuda externa, el fondo monetario internacional y la cuestión social", Ponencia presentada en el encuentro Internacional de Deuda Externa y Fin de Milenio, realizado en Caracas, Venezuela, del 10 al 12 de julio de 1997.

O'Donnel, Guillermo y Oszlak, Oscar. (1976), "Estado y Políticas Estables en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación". Doc. CENDES / G. E CLACSO, N° 4, Buenos Aires-Argentina.

OCEI. *Venezuela Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 – 2035*, Caracas, 1995.

OCEI - PNUD - FNUAP. *Índice y Contorno del Desarrollo Humano en Venezuela*. Caracas, mayo de 1997.

Purroy, Miguel Ignacio. "El Balance de 1996 y Perspectivas para 1997". *Revista Sic*, Año IX, N° 591, Caracas, enero - febrero de 1997, pp. 4 - 11

Vivancos, Francisco. "Agenda Venezuela: La Ilusión de un ajuste exitoso". *Revista Bancas y Finanzas*, Caracas, 15 de febrero al 15 de mayo de 1997, p. 6.

#### HEMEROGRAFÍA

Diario <i>El Globo</i>	19 - 04 - 97
Diario <i>El Nacional</i>	05 - 07 - 97
Diario <i>El Universal</i>	21 - 12 - 96
	28 - 02 - 97
	14 - 03 - 97
	30 - 03 - 97
	25 - 05 - 97
	29 - 05 - 97
	05 - 06 - 97
	30 - 06 - 97
	02 - 07 - 97
	06 - 07 - 97